

	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	JD01.F017	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL: ___X___	INFORME FINAL: _____
CUOTA No: 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.: 100.8.4.221.2026	
Nombre completo del contratista: Luisa Maria Muñoz Castro	
Documento de identificación: 1130613691	
Nombre del supervisor: HERBERT LOBATÓN CURREA	
Organismo: Concejo Distrital de Santiago de Cali - Secretaria General	
Objeto del contrato: Prestar servicio profesional especializado en la Secretaría General del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio:	Fecha terminación:
25 de enero del 2026	30 de junio del 2026
<p>Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos a saber, DANIELLA PLAZA SALDARRIAGA quien actúa en su calidad de presidente de la CORPORACIÓN CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, elegido en Sesión Plenaria según Acta No.200.1.2-315 del 17 de octubre del 2025, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política y en especial la Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, Ley 1437 de 2011 de acuerdo con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal (g), Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.8, quien en lo sucesivo se denominará CONCEJO DISTRITAL y LUISA MARIA MUÑOZ CASTRO identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130613691, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 100.8.4.221.2026</p>	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión:	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/cte, (\$ 41.496.000)

Adición No: 1 - Valor de la adición: VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/cte, (\$ 20.748.000) — Valor total del contrato con adición: \$ 62.244.000

Prórroga No: 1 - 2 cuota(s) hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

v

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC, del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo pendiente por Cancelar
\$ 62.244.000	\$ 10.374.000	\$ 31.122.000	\$ 20.748.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
	No. Planilla: 6010532868
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos	No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 213212064
Laborales.	Operador: Soi
	Fecha de Pago: 2026-04-10
	Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo: CUOTA No. 4

1. Prestar servicio profesional especializado apoyando al Concejo Distrital de Santiago de Cali en los procesos de articulación interinstitucional entre la Corporación y la administración distritales.

No Desarrolló esta actividad durante este periodo.

2. Prestar servicio profesional especializado diseñando indicadores de gestión y desempeño de la entidad.

Presentó informe para abril 2026 sobre la estructura organizacional del Concejo Distrital de Santiago de Cali, con el objetivo de hacer seguimiento sobre el desempeño de las diferentes dependencias de la Corporación.

3. Prestar servicio profesional especializado Elaborando informes de seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Elaboró análisis sobre el informe de Política Pública de Derechos Humanos 2022–2031, que entregó la Subsecretaría de Derechos Humanos y construcción de Paz, el 06 de abril de 2026 a través de correo institucional a la Secretaría General y a los Honorables Concejales, con el objetivo de presentar los avances, resultados y ejecución de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 por parte de los organismos responsables, incluyendo la oferta institucional dirigida a poblaciones, en el marco del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción de la política pública, dando respuesta a los requerimientos establecidos para su presentación ante esta entidad.

4. Prestar servicio profesional especializado apoyando ejercicios de planeación estratégica y gestión por resultados de la entidad.

Brindó apoyo, para la revisión y publicación de los Proyectos de Acuerdo que se encuentran en estudio por parte del Concejo Distrital de Santiago de Cali, con el objetivo de medir y mejorar los tiempos de estudio y aprobación de los mismos, durante este periodo.

5. Brindar apoyo a las estrategias y actividades de información y comunicación del Concejo Distrital de Santiago de Cali (portal oficial, redes sociales corporativas) con el fin de promover la información oficial entre las partes interesadas.

Brindó apoyo, en la publicación de información de interés, para el mes de abril 2026; en la página del Concejo Distrital de Santiago De Cali, donde se presentaron avances en gestiones como

- “Concejo del lado de la gente ante denuncia de posible presencia de mercurio en agua, por explotación ilegal minera en los Farallones”
- “Güireo y chacaleo motivó reunión entre organismos estatales para desarticular esa expresión de violencia” Iniciativa adelantada por la Presidencia del Concejo Distrital de Cali.”
- “Presentación del nuevo Reglamento Tributario para el Distrito de Santiago de Cali.”

6. Desempeñar las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato.

Socializó la CIRCULAR INFORMATIVA - No. 100.4.2.035, la cual fue enviada por correo institucional, el día 10 de abril 2026 y presenta argumentos sobre la Solicitud de información – Funcionarios con actividades en gestión documental y archivo. En el marco de la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Concejo de Santiago de Cali, nos permitimos solicitar su valioso apoyo con el suministro de la información correspondiente a los funcionarios que desempeñan actividades relacionadas con gestión documental y archivo al interior de la Corporación.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



HERBERT LOBATÓN CURREA

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27 de abril del 2026

Concejo Distrital de Santiago de Cali

Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200

www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)